



Declaración final del VII Congreso de los Líderes de Religiones Mundiales y Tradicionales

01.01.2023

DECLARACIÓN DEL VII CONGRESO DE LOS LÍDERES DE LAS RELIGIONES MUNDIALES Y TRADICIONALES

Nosotros, los participantes del VII Congreso, líderes espirituales de las religiones mundiales y tradicionales, políticos, jefes de organizaciones internacionales, guiados por nuestro deseo compartido de un mundo justo, pacífico, seguro y próspero,

afirmando la importancia de los valores compartidos en el desarrollo espiritual y social de la humanidad,

reconociendo la necesidad de contrarrestar y superar la intolerancia y los discursos de odio, la xenofobia, la discriminación y los conflictos basados en las diferencias étnicas, religiosas y culturales,

respetando la riqueza de la diversidad religiosa y cultural,

comprendiendo que los actos de caridad, compasión, misericordia, justicia y solidaridad contribuyen al acercamiento de los pueblos y las sociedades,

reconociendo el valor de la educación y la espiritualidad para el desarrollo personal e interreligioso,

afirmando la importancia del papel y de los derechos de la mujer en la sociedad,

afirmando que la desigualdad material conduce al descontento, la tensión social, el conflicto y la crisis en nuestro mundo,

reconociendo la importancia de hacer frente a los desafíos globales en nuestro mundo post-pandémico, incluyendo el cambio climático, la pobreza y el hambre; el crimen organizado, el terrorismo y las drogas,

condenando enérgicamente el extremismo, el radicalismo y el terrorismo que conducen a la persecución religiosa y al menoscabo de la vida y la dignidad humanas,

condenando la creación de focos de tensión interestatal e internacional en el mundo,

expresando una grave preocupación por el aumento mundial del número de migrantes y refugiados que necesitan asistencia y protección humanitaria,

expresando el firme deseo de contribuir a la creación de condiciones para el diálogo y la reconciliación entre las partes en conflicto,

comprendiendo la urgente necesidad de que los líderes espirituales y políticos trabajen juntos para

hacer frente a los desafíos de nuestro mundo,

acogiendo con satisfacción todas las iniciativas internacionales, regionales, nacionales y locales, especialmente los esfuerzos de los líderes religiosos para promover el diálogo interreligioso, intercultural e intercivilizacional,

expresando la intención de intensificar la cooperación entre las comunidades religiosas, las instituciones internacionales, nacionales y públicas, y las organizaciones no gubernamentales en el período post-pandémico,

reafirmando la labor del Congreso de los Líderes de Religiones Mundiales y Tradicionales como plataforma internacional de diálogo interreligioso para representantes de muchas religiones, confesiones y credos,

señalando la oportunidad del Congreso de los Líderes de Religiones Mundiales y Tradicionales de tomar nuevas medidas específicas para ampliar el diálogo interreligioso intercultural e intercivilizacional,

hemos llegado a una posición común y declaramos lo siguiente:

1. Haremos todo lo posible para que el Congreso de los Líderes de Religiones Mundiales y Tradicionales continúe sus actividades regulares en beneficio de la paz y el diálogo entre religiones, culturas y civilizaciones.
2. Declaramos que en las condiciones del desarrollo mundial post-pandémico y de la globalización de los procesos y de las amenazas a la seguridad, el Congreso de los Líderes de Religiones Mundiales y Tradicionales desempeña un papel importante en la realización de esfuerzos conjuntos para fortalecer el diálogo en nombre de la paz y la cooperación, así como la promoción de los valores espirituales y morales.
3. Reconocemos que las consecuencias negativas de las enfermedades pandémicas solo pueden superarse mediante un esfuerzo conjunto, trabajando juntos y ayudándonos mutuamente.
4. Estamos convencidos de que el desencadenamiento de cualquier conflicto militar, creando focos de tensión y enfrentamiento, provoca reacciones en cadena que perjudican las relaciones internacionales.
5. Creemos que el extremismo, el radicalismo, el terrorismo y todas las demás formas de violencia y guerras, sean cuales sean sus motivaciones y objetivos, no tienen nada que ver con la auténtica religión y deben ser rechazados en los términos más enérgicos.
6. Instamos enérgicamente a los gobiernos nacionales y a las organizaciones internacionales autorizadas a que presten una asistencia integral a todos los grupos religiosos y comunidades étnicas que han sido objeto de vulneración de derechos y violencia por parte de extremistas y terroristas y como consecuencia de guerras y conflictos militares.
7. Pedimos a los líderes mundiales que abandonen toda retórica agresiva y destructiva que conduzca a la desestabilización del mundo, y para que cesen los conflictos y el derramamiento de sangre en todos los rincones de nuestro mundo.
8. Hacemos un llamamiento a los líderes religiosos y a las personalidades políticas de diferentes partes del mundo para que desarrollen incansablemente el diálogo en nombre de la amistad, la solidaridad y la coexistencia pacífica.
9. Abogamos por la participación activa de los líderes de las religiones mundiales y tradicionales y de destacadas figuras políticas en el proceso de resolución de conflictos para lograr una estabilidad a largo plazo.
10. Observamos que el pluralismo en cuanto a las diferencias de color de piel, género, raza, lengua y cultura son expresiones de la sabiduría de Dios en la creación. Dios permite la diversidad religiosa y, por lo tanto, es inaceptable cualquier coacción a una determinada religión y doctrina religiosa.

11. Pedimos que se apoyen las iniciativas prácticas para implementar el diálogo interreligioso e interconfesional, en aras de la construcción de la justicia social y la solidaridad para todos los pueblos.
12. Nos solidarizamos con los esfuerzos de las Naciones Unidas y de todas las demás instituciones y organizaciones internacionales, gubernamentales y regionales que promueven el diálogo entre civilizaciones y religiones, Estados y naciones.
13. Reconocemos la importancia y el valor del Documento sobre la Fraternidad Humana para la Paz Mundial y la Convivencia entre la Santa Sede y Al-Azhar Al-Sharif (adoptado por la Asamblea General de la ONU en la resolución A/RES/75/200 del 21 de diciembre de 2020), y la Declaración de La Meca (adoptada en La Meca en mayo de 2019), que hacen un llamamiento a la paz, al diálogo, a la comprensión mutua y al respeto mutuo entre los creyentes para el bien común.
14. Celebramos los progresos realizados por la comunidad mundial en los campos de la ciencia, la tecnología, la medicina, la industria y otros ámbitos, pero señalamos la importancia de su armonización con los valores espirituales, sociales y humanos.
15. Somos conscientes de que los problemas sociales a menudo empujan a las personas a actitudes y acciones extremas, y hacemos un llamamiento a todos los Estados del mundo para que garanticen condiciones de vida adecuadas a sus ciudadanos.
16. Observamos cómo las personas y las sociedades que desestiman la importancia de los valores espirituales y las pautas morales son susceptibles de perder su humanidad y su creatividad.
17. Hacemos un llamamiento a los líderes políticos y empresariales del mundo para que se centren en la superación de los desequilibrios en el desarrollo de las sociedades modernas y en la reducción de la brecha en el bienestar de los diferentes segmentos de la población y de los diferentes países del mundo.
18. Observamos el impacto positivo del diálogo entre los líderes de las religiones mundiales y tradicionales para los procesos sociopolíticos de los Estados y las sociedades, contribuyendo a la preservación de la paz.
19. Partimos del hecho inmutable de que el Todopoderoso creó a todas las personas iguales, independientemente de su pertenencia racial, religiosa, étnica o de otro tipo, o de su condición social, por lo que el respeto a los demás y la comprensión mutua sustentan toda enseñanza religiosa.
20. Hacemos un llamamiento a las personalidades políticas y públicas, a los periodistas y a los blogueros para que, reconociendo su libertad de expresión, tengan cuidado con la generalización religiosa y no identifiquen el extremismo y el terrorismo con ninguna nación o religión, y para que no usen las religiones con fines políticos.
21. Abogamos por aumentar el papel de la educación y la formación religiosa, especialmente entre los jóvenes, para reforzar la coexistencia respetuosa de las religiones y las culturas y desterrar peligrosos prejuicios pseudo-religiosos.
22. Prestamos especial atención a la importancia de fortalecer la institución de la familia.
23. Defendemos la protección de la dignidad y los derechos de las mujeres, la mejora de su estatus social como miembros iguales en la familia y la sociedad, y alentamos su inclusión en los procesos de paz en entornos culturales y religiosos.
24. Observamos la inevitabilidad del desarrollo digital mundial, así como la importancia del papel de los líderes religiosos y espirituales en la interacción con los políticos para resolver los problemas de la desigualdad digital.
25. Al tiempo que respetamos la libertad de expresión, nos esforzamos por desarrollar un diálogo con los medios de comunicación y otras instituciones de la sociedad con el objeto de aclarar el significado de los valores religiosos para promover el conocimiento religioso, la armonía interreligiosa y la paz civil, así como para desarrollar la tolerancia general hacia las religiones.
26. Hacemos un llamamiento a todas las personas de fe y buena voluntad para que se unan en estos tiempos difíciles y contribuyan a garantizar la seguridad y la armonía en nuestro hogar común: el planeta Tierra.

27. Nos volvemos hacia la oración en apoyo de todas las personas de buena voluntad del planeta que contribuyen de manera significativa a la expansión del diálogo intercivilizacional, interreligioso e internacional en aras de un mundo más próspero.
28. Llamamos a apoyar los actos de misericordia y compasión en las regiones afectadas por conflictos militares y por catástrofes naturales y de origen humano.
29. Llamamos a la solidaridad en el apoyo a las organizaciones internacionales y a los gobiernos nacionales en sus esfuerzos por superar las consecuencias de la pandemia de Covid.
30. Afirmamos que el propósito del Congreso y de esta Declaración es guiar a las generaciones contemporáneas y futuras de la humanidad en la promoción de una cultura de respeto mutuo y de paz; disponible para su uso en la administración pública de cualquier país del mundo, así como por las organizaciones internacionales, incluidas las instituciones de la ONU.
31. Encomendamos a la Secretaría del Congreso que elabore un concepto para el desarrollo del Congreso de los Líderes de Religiones Mundiales y Tradicionales como plataforma global de diálogo interreligioso para 2023-2033.
32. Afirmamos el papel de la República de Kazajistán como centro autoritativo y mundial de diálogo intercivilizacional, interreligioso e interconfesional.
33. Agradecemos a la República de Kazajistán y al Presidente Kasim-Yomart Tokaev la convocatoria al VII Congreso de los Líderes de Religiones Mundiales y Tradicionales, sus iniciativas humanitarias y su contribución a la renovación y al progreso, a la paz y la armonía.
34. Agradecemos a la República de Kazajistán por la excelente organización del Congreso, y al pueblo kazajo por su cordialidad y hospitalidad.
35. Confirmamos nuestro interés colectivo en continuar las actividades del Congreso de los Líderes de Religiones Mundiales y Tradicionales y nuestra intención de convocar el próximo VIII Congreso en 2025 en la capital de la República de Kazajistán, Nursultán.

Esta Declaración fue adoptada por la mayoría de los delegados al VII Congreso de los Líderes de Religiones Mundiales y Tradicionales y está siendo transmitida a autoridades, líderes políticos y personalidades religiosas de todo el mundo, a las organizaciones regionales e internacionales relevantes, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones religiosas y expertos destacados. También será distribuida como un documento oficial de la 77ª sesión de la Asamblea General de la ONU.

Los principios contenidos en la presente Declaración pueden ser difundidos en todos los niveles regionales e internacionales, para ser tenidos en cuenta en todas las decisiones políticas, la legislación, los programas educativos y los medios de comunicación de todos los países interesados.

QUE NUESTRAS ASPIRACIONES SEAN BENDECIDAS
Y QUE LA PAZ Y LA PROSPERIDAD
SEAN CONCEDIDAS A TODOS LOS PUEBLOS Y PAÍSES.

REPUBLICA DE KAZAJISTÁN
NURSULTÁN

15 de septiembre de 2022

Traducción del inglés: Silvia Kot.